

USO DE LA RELACIÓN CAÑA/AZÚCAR COMO DETERMINANTE DE LA EFICIENCIA TÉCNICO-ECONÓMICA EN LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA COSTARRICENSE.

Marco Chaves.

Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA-LAICA) ^{1/}.

La relación caña/azúcar conocida también como relación sacarosa, constituye un indicador técnico de gran significancia y utilidad analítica, en virtud de que incorpora intrínsecamente una valoración de índole económico al resultado. Se interpreta como la cantidad de materia prima (caña) necesaria moler para fabricar una tonelada métrica de azúcar (96° pol) en el ingenio. Cañas ricas en sacarosa generan relaciones bajas, que implican un menor costo económico y de tiempo por concepto de corta, carga, transporte y procesamiento de la materia prima, así como de fabricación del azúcar en el ingenio. En el cuadro adjunto se exponen los valores de la relación según región productora para el período 1990-1998 (8 años). Se nota que la zona de Pérez Zeledón es la más eficiente al mostrar una relación de 7,7 t de caña, contrario a San Carlos cuyo valor es de 11,2 t, lo que significa que esa región debe procesar 3,55 t más de caña para fabricar la misma cantidad de (1 t). Los resultados evidencian grandes diferencias entre regiones y zafras, los que se transfieren consecuentemente al costo del proceso y la rentabilidad obtenida. Es evidente la reducción que esa relación muestra con el tiempo, como resultado de dos circunstancias: 1) incremento en la riqueza de sacarosa contenida en las cañas sembradas y, 2) mejoramiento de los procesos de extracción y recuperación del azúcar en el ingenio, lo cual maximiza conjuntamente la eficiencia del proceso agroindustrial. Sólo las regiones de Guanacaste y San Carlos muestran una tasa de crecimiento positiva y por tanto deficiente pues ello indica que han desmejorado sus concentraciones. Se estima conveniente que todas las regiones debieran mantener una relación inferior a 9,5 que mejore la tasa de retorno marginal y con ello la rentabilidad.

ZAFRA	GUANACASTE	PUNTARENAS	VALLE CENTRAL	TURRIALBA JUAN VIÑAS	SAN CARLOS	PEREZ ZELEDON	PROMEDIO NACIONAL
1990-91	9.80	10.77	9.66	9.86	10.92	7.98	9.91
1991-92	9.37	9.47	8.93	9.75	10.95	7.65	9.39
1992-93	9.91	10.38	9.18	10.15	11.63	7.79	9.89
1993-94	9.43	9.76	8.52	9.35	10.54	7.36	9.27
1994-95	9.93	10.42	8.80	9.40	11.76	7.84	9.77
1995-96	9.85	10.87	8.45	9.38	11.79	7.92	9.73
1996-97	9.70	10.59	8.12	9.67	10.91	7.55	9.47
1997-98	10.03	10.37	8.56	9.32	11.42	7.43	9.68
PROMEDIO	9.75	10.32	8.78	9.61	11.24	7.69	9.64
DESVIACION ESTANDAR	0.238	0.482	0.481	0.299	0.469	0.229	0.236
CV (%)	2.44	4.67	5.48	3.11	4.18	2.98	2.45
TASA (%) CRECIMIENTO	0.29	(0.47)	(1.50)	(0.70)	0.56	(0.89)	(0.29)

^{1/} En: Participación de DIECA en el XI Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales. San José, Costa Rica. LAICA-DIECA, julio. 1999. p:226.